



Nuestro Uniforme

CAPÍTULO IV: REGULACIONES SOBRE EL USO DEL UNIFORME ESCOLAR TÍTULO I: GENERALIDADES

ARTÍCULO 31: REGULACIONES SOBRE EL USO OBLIGATORIO DEL UNIFORME ESCOLAR El Colegio Piamarta acuerda, en conjunto con el consejo escolar el uso del uniforme con carácter de obligatorio,

según se detalla a continuación, el cual se podrá adquirir en el lugar a su elección que más se ajuste al presupuesto

familiar.

El apoderado/a se compromete a dar cumplimiento al uso del Uniforme escolar que a continuación se detalla:

DAMAS: zapato negro, calceta gris, falda institucional, pantalón gris, blusa blanca y corbata del colegio, polera con

insignia bordada, chaleco o polerón institucional o alternativo (gris- negro o azul marino), delantal (hasta 4ºbásico),

gorros, bufandas y guantes de color gris- negro o azul marino, sin adornos.

VARONES: zapato negro, calcetín gris- negro o azul marino, pantalón gris, camisa blanca y corbata del colegio, polera

con insignia bordada, chaleco o polerón institucional o alternativo (gris- negro o azul marino), cotona (hasta 4ºbásico),

gorros, bufandas y guantes de color gris- negro o azul marino, sin adornos.

PRE-BÁSICA: uso de buzo institucional, cotona y delantal del colegio o alternativa. - La indumentaria oficial o

alternativa para el subsector de Educación Física es obligatorio y corresponde a: Buzo gris con insignia, polera gris

con insignia o alternativa, short o calzas gris - negra o azul marina y zapatillas

🛮 El uso de piercing, uñas acrílicas, expansiones u otros queda bajo la responsabilidad del apoderado

ante situaciones de accidentes, o imposibilidad de atender correctamente al estudiante en una situación emergente.

ARTÍCULO 32 USO DEL UNIFORME DEL ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL: el uniforme de los/as estudiantes que cursen

Enseñanza Técnico Profesional deberá ajustarse a la normativa de cada especialidad y se usará cuando deban realizar

actividades de taller o presentaciones formales.

Es importante conocer nuestro MACEP

Guía Visual Colegio Piamarta





polerón institucional o alternativo (gris- negro o azul marino)









PANTALÓN GRIS





BUZO GRIS CON EL LOGO DEL COLEGIO